LINCOLN
INFORMATION RESOURCE CENTER

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Temas de Actualidad

Junio 13, 2003
Vol 3 No. 12

1. E.U. y Chile firman histórico acuerdo de libre comercio

2. Convertir la esperanza en realidad, tema de asamblea OEA

Estos artículos y fotos pueden ser reproducidos total o parcialmente, sin autorización

Centro LINCOLN
Almagro N25-41 y Colón
Quito
Telfono: (593-2) 254-9570

E.U. y Chile firman histórico acuerdo de libre comercio

Estados Unidos y Chile firmaron el 6 de junio un Acuerdo de Libre Comercio (ALC) "que cuando entre totalmente en vigor eliminará los aranceles bilaterales, reducirá las barreras comerciales, promoverá la integración económica y ampliará las oportunidades para los pueblos de ambos países", anunció la Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR).

A continuación una traducción extraoficial del comunicado de prensa emitido por la USTR:

(comienza el texto)

OFICINA DEL REPRESENTANTE DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS
Oficina Ejecutiva del Presidente
Washington, D.C. 20508

PARA PUBLICACION INMEDIATA
6 de junio de 2003

Estados Unidos y Chile firman histórico acuerdo de libre comercio

Es el primero entre Estados Unidos y una nación sudamericana

MIAMI — Estados Unidos y Chile firmaron hoy un Acuerdo de Libre Comercio (ALC) histórico y pionero que, cuando entre totalmente en vigor, eliminará los aranceles bilaterales, reducirá las barreras comerciales, promoverá la integración económica y ampliará las oportunidades para los pueblos de ambos países. El representante de Comercio de Estados Unidos, Robert B. Zoellick, firmó en nombre de Estados Unidos y la ministra de Relaciones Exteriores de Chile, Soledad Alvear, firmó por Chile en el Museo y Jardines de Vizcaya, en Miami. El ALC E.U.-Chile es el primer acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y un país sudamericano.

"Es éste un acuerdo histórico que establece un punto de referencia de altura para futuros ALC. Es para mí un honor representar al presidente Bush, cuyo liderato y convicciones han ayudado a restaurar el liderato comercial

y económico norteamericano", dijo Zoellick. "Este moderno acuerdo recorta aranceles y cuotas, reduce barreras en los servicios, protege la propiedad intelectual de vanguardia, se mantiene a la par de las nuevas tecnologías y modos de hacer negocios, asegura la transparencia regulatoria y promueve las protecciones laborales y ambientales".

"Los agricultores, trabajadores, consumidores y empresas norteamericanos se beneficiarán de un acceso mejorado al mercado chileno, y este ALC dará impulso a las conversaciones sobre comercio mundial", agregó. "Quiero agradecerle a la ministra Alvear su liderato en la conclusión

(NNG)

de este ALC. Quiero también reconocerles al gobernador Jeb Bush y al pueblo de Miami y la Florida su dedicación al comercio y su hospitalidad de hoy".

El gobernador de la Florida, Jeb Bush, pronunció algunas palabras de bienvenida en la ceremonia, en compañía de líderes locales elegidos de la Ciudad de Miami y el Condado de Miami-Dade.

El ALC E.U.-Chile aumentará el acceso de bienes y servicios al Mercado estadounidense y les dará protección vigorosa a los inversionistas estadounidenses en Chile. Los trabajadores, consumidores, empresas y agricultores norteamericanos disfrutarán de acceso preferencial a una de las economías de más rápido crecimiento en el mundo, permitiendo que productos y servicios circulen entre Estados Unidos y Chile sin aranceles y de acuerdo con procedimientos aduaneros modernizados.

Hizo notar Zoellick que se sentía especialmente orgulloso de firmar el ALC con Chile, porque ha sido el punto focal durante todo el ejercicio de su cargo. Su primer viaje al extranjero como representante de Comercio lo hizo en abril de 2001 a Chile, donde pronunció un discurso ante la Cámara de Comercio Chileno-Norteamericana en Santiago.

Algunas de las oportunidades claves que ofrece el ALC son:

Nuevas oportunidades para trabajadores y manufactureros estadounidenses –

Más del 85 por ciento del comercio bilateral de productos de consumo e industriales se vuelve de inmediato libre de aranceles, y la mayoría de los aranceles restantes se eliminan en el plazo de cuatro años. Se benefician sectores exportadores claves de Estados Unidos, tales como los de equipo agrícola y de construcción, automóviles y partes de automóviles, computadoras y otros productos de la tecnología de información, equipo médico y productos de papel.

Mercados ampliados para agricultores y ganaderos estadounidenses —

Alrededor de tres cuartas partes de los productos agrícolas, tanto estadounidenses como chilenos, estarán exentos de aranceles dentro de cuatro años, y todos los aranceles y cuotas se eliminarán gradualmente en el plazo de 12 años. El acceso de los agricultores estadounidenses a los mercados chilenos será igual o mejor que el que tienen la Unión Europea o Canadá, los cuales tienen ya un ALC con Chile. En ausencia de este acuerdo, los agricultores estadounidenses encararían aranceles más altos que los agricultores de Canadá o la Unión Europea. Los agricultures obtendrán, dentro de cuatro años, tratamiento de exención de derechos para productos estadounidenses importantes como carne de cerdo y productos de carne de cerdo, carne vacuna y productos de carne vacuna, soja y harina de soja, trigo duro, granos forrajeros, papas y productos alimenticios procesados como papas fritas, pastas, licores destilados y cereales de desayuno.

Acceso al mercado de servicios chileno de crecimiento rápido —

El acuerdo ofrece nuevo acceso a los bancos, compañías de seguros, compañías de telecomunicaciones, firmas de valores, compañías de entregas por expreso y

profesionales estadounidenses. Las firmas estadounidenses pueden ofrecer servicios financieros a los participantes en el sumamente exitoso sistema privatizado de pensiones de Chile.

Un acuerdo comercial para la era digital —

Se ofrecen a los productos digitales tales como programas de computadoras, música, texto y videos estadounidenses las protecciones más modernas y tratamiento no discriminatorio. Las protecciones de las patentes, marcas registradas y secretos comerciales exceden las de los anteriores acuerdos comerciales en la región.

Protecciones firmes a los inversionistas estadounidenses —

El acuerdo establece para los inversionistas estadounidenses en Chile un marco legal seguro y predecible.

Compras gubernamentales abiertas y justas—

Provee para medidas pioneras contra la corrupción en la contratación gubernamental. A las firmas estadounidenses se les garantiza un proceso justo y transparente para vender bienes y servicios a una amplia gama de entidades gubernamentales chilenas, inclusive aeropuertos y puertos marítimos.

Firmes protecciones al trabajo y el medio ambiente —

Ambos gobiernos se comprometen a hacer cumplir sus leyes laborales y ambientales. Un mecanismo de ejecución innovador incluye evaluaciones monetarias para ejecutar obligaciones comerciales y laborales y ambientales. Los proyectos cooperativos ayudarán a proteger la vida silvestre, reducir los riesgos ambientales y promover los derechos laborales reconocidos internacionalmente.

El comercio de bienes en ambos sentidos (exportaciones e importaciones) entre Estados Unidos y Chile totalizó 6.400 millones de dólares en 2002. El comercio servicios en ambos sentidos en 2001 (último año de que haya cifras disponibles) llegó a 2.200 millones de dólares. Desde 1994 el comercio de bienes estadounidenses con Chile se ha expandido 39 por ciento (hasta 2002), y el comercio de servicios 37 por ciento (hasta 2001).

Luego de la aprobación congresional de este Acuerdo de Libre Comercio, el 85 por ciento de los productos industriales se comercializarán sin pagar derechos. En menos de 75 años, el 75 por ciento de la producción agrícola también se comercializará libremente. Luego de apenas diez años, todo el comercio de bienes no agrícolas estará libre de aranceles y cuotas; para la agricultura, la eliminación gradual tendrá lugar en sólo 12 años.

Antecedentes:

Estados Unidos y Chile comenzaron negociaciones bilaterales en torno a un ALC en diciembre de 2000, con una serie de 14 rondas de negociación a cargo de equipos de especialistas que se alternaban entre Santiago de Chile y ciudades de Estados Unidos, entre ellas Miami, Atlanta y Washington, D.C. Durante la ronda final celebrada en diciembre de 2002, más de 90 negociadores chilenos y 140 en representación de agencias de Estados Unidos trabajaron durante nueve días corridos para completar el acuerdo.

El trabajo técnico en el texto continuó hasta la semana de la firma, y los equipos legales de ambos países examinaron y aclararon el texto. Luego de la firma del acuerdo, el próximo paso consistirá en que el presidente someterá al Congreso una descripción de los cambios en las leyes estadounidenses existentes que se requerirán para que Estados Unidos cumpla con sus obligaciones según el acuerdo, dentro de sesenta días de firmado el acuerdo. Luego que se firme el acuerdo, la Comisión de Comercio Internacional (ITC) informará al presidente y al Congreso sobre el impacto que tendrá el acuerdo en los sectores industriales y la economía estadounidense en conjunto.

Luego de trabajar con el Congreso para redactar la legislación habilitadora, el presidente someterá el acuerdo al Congreso para su aprobación, junto con un proyecto de ley habilitadora, una descripción de los cambios administrativos necesarios para llevar a cabo el acuerdo y otra documentación de apoyo. Una vez sometido, la Cámara de Representantes y el Senado examinarán el paquete de ejecución y votarán de acuerdo con un calendario expeditivo.

Estados Unidos tiene actualmente cuatro socios de libre comercio: Canadá y México (dentro del NAFTA); Israel; y Jordania. Recientemente se firmó un ALC con Singapur, que también debe

ser aprobado por el Congreso antes de que entre en efecto.

Estados Unidos ha iniciado negociaciones de un ALC con Marruecos; con cinco naciones de América Central (CAFTA, que incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, y Nicaragua); cinco naciones de la Unión Aduanera del Sur de Africa (Botswana, Lesotho, Namibia, Sudáfrica y Swazilandia); y Australia.

Miami, centro del comercio regional, será sede de la Ministerial del Area de Libre Comercio de las Américas del 21 al 23 de noviembre de 2003. Miami fue sede de la Cumbre de las Américas de 1994, donde se discutió por primera vez la idea del ALCA E.U-Chile.

SITOS EN INTERNET SOBRE EL TEMA

U.S. and Chile Sign Historic Free Trade Agreement
http://www.usembassy.cl/

Office of the U.S. Trade Representative
http://www.ustr.gov/

The Americas
http://usinfo.state.gov/regional/ar/

(Distribuido por la Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. Sitio en la Web, http://usinfo.state.gov/espanol/)
Sus comentarios sobre esta publicacion por favor escribir a: mrlqu@lincoln.org.ec

Convertir la esperanza en realidad, tema de asamblea OEA

El secretario de Estado de Estados Unidos, Colin L. Powell, proclamó el 9 de junio, al hablar en la sesión plenaria de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (AGOEA), que el tema de la reunion de los cancilleres de las Américas será cómo convertir en realidad las esperanzas de libertad y prosperidad que alientan los pueblos de las Américas.

Secretario Collin Powell en la 33ra Conferencia de la OEA, Santiago de Chile 9 de Junio de 2003.

A continuación una traducción extraoficial de las palabras del secretario:

(comienza el texto)

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE ESTADOS UNIDOS
Oficina del Portavoz
(Santiago de Chile)
9 de junio de 2003

INTERVENCION DEL SECRETARIO DE ESTADO COLIN L. POWELL EN LA SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

9 de junio de 2003
Santiago de Chile

SECRETARIO POWELL: Señora presidenta, distinguidos colegas: Hace doce años, en la última asamblea general realizada en Santiago, nuestros jefes de delegación probaron el “Compromiso de Santiago con la Democracia y la Renovación del Sistema Interamericano”. El encuentro estableció una ambiciosa agenda para promover y defender la democracia representativa y los derechos humanos. Nosotros, como hemisferio, hemos hecho muchos progresos desde 1991. Las Américas han finalmente surgido de las sombras del gobierno autoritario.

Como ha dicho el presidente Bush “este hemisferio va por la senda de la reforma, y nuestras naciones la recorren juntas. Compartimos una visión, una asociación de países fuertes, iguales y prósperos, viviendo y comerciando en libertad”.

La Carta Democrática Interamericana que aprobamos hace casi dos años en Lima es la expresión más pura de nuestra convicción común de que la democracia es la única forma legítima de gobierno y que nuestros pueblos no se merecen nada menos.

La experiencia ha demostrado una y otra vez que la libertad da resultado, y que las libertades políticas y económicas trabajan juntas, trabajan en concierto.

Colectivamente hemos reconocido que solamente un compromiso sostenido con la libertad política y económica puede ayudar a millones de pobres en nuestro hemisferio a salir por sí mismos de la miseria. Pero nuestro distinguido país anfitrión correctamente ha llamado nuestra atención al hecho de que no hemos completado la tarea que se inició aquí en 1991.

Nuestros ciudadanos saben que las elecciones libres y justas no garantizan por sí solas un gobierno efectivo, que rinda cuentas. Ni que un Mercado irrestricto garantice por sí solo el desarrollo sostenido.

Estamos aquí para asegurarnos de que la democracia cumpla con el pueblo de este hemisferio. La democracia política y la oportunidad económica corren parejas con el buen ejercicio del gobierno. El respeto al imperio de la ley, la equidad, la rendición de cuentas por el gobierno y las políticas económicas adecuadas resultan en esperanza y oportunidades iguales para todos.

Nuestra Carta Democrática Interamericana está en lo cierto al decir que la “democracia y el desarrollo social y económico son interdependientes y se refuerzan mutuamente”. Al enfocar las discusiones de esta nuestra reunion en la “gobernabilidad democrática” el gobierno de Chile sabiamente ha puesto de relieve lo que los estados pueden y deben hacer para ampliar las oportunidades económicas para todos sus pueblos.

Las nuevas democracias establecidas con grandes esperanzas pueden esfumarse si la vida de la ciudadanía común no cambia para bien. Las transiciones pueden ser caóticas. Las transiciones pueden ser dolorosas. Sabemos que la corrupción acabará con el tesoro de una nación y, lo que es más importante, socavará la confianza pública. Y los extremistas se aprovecharán de la frustración y los temores al futuro.

Por esto es tan importante que cumplamos la meta fijada por nuestros jefes de estado y de gobierno en todo el proceso de las Cumbres de las Américas, y crear para el 2005 el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Esta Area de Libre Comercio creará una mayor prosperidad para casi 800 millones de personas en 34 naciones de nuestro hemisferio.

El comercio libre y los mercados abiertos pueden atraer las inversiones y el crecimiento que generen empleos, si se instalan sobre una base de equidad. Los gobiernos deben estar dispuestos a poner todos los recursos que tienen en la educación de calidad, adecuado cuidado de la salud y la nutrición, servicios sanitarios básicos y seguridad personal.

El presidente Bush está determinado a ayudar a los países de todo el mundo que luchan por hacer lo correcto en beneficio de sus pueblos. Este febrero presentó al Congreso de Estados Unidos su trascendental Cuenta del Reto del Milenio.

Como dijo el presidente Bush, la Cuenta del Reto del Milenio es un medio poderoso para “atraer a naciones enteras al creciente círculo de la oportunidad y la empresa”. De ser financiada completamente la iniciativa aportaría el aumento más grande en la ayuda de Estados Unidos al desarrollo desde el Plan Marshall. Para el año 2006 representaría un aumento del 50 por ciento en los fondos básicos de nuestro financiamiento a la ayuda al desarrollo en 2002. A partir del 2006 pondríamos 5 mil millones de dólares al año en la Cuenta del Reto del Milenio.

La Cuenta del Reto del Milenio sólo será para los países que se gobiernan con justicia, invierten en sus pueblos y favorecen la libertad económica. Varios países del hemisferio cumplen con el umbral mínimo de ingresos para competir por los fondos de la Cuenta del Reto del Milenio en el primer año del programa. Y muchos otros países en las Américas posiblemente lo hagan

en los años sucesivos.

Los innovadores esfuerzos bilaterales como la Cuenta del Reto del Milenio son importantes. Al mismo tiempo, la cooperación regional es imperativa, porque muchos de los problemas internos que enfrentan los países también tienen implicaciones transnacionales importantes. Hace doce años la OEA carecía de mecanismos de cooperación regional que se necesitaban. Hoy los tenemos.

Me viene a la mente, inmediatamente después, la Convención Interamericana contra la Corrupción y su mecanismo de seguimiento. Hace doce años habría sido inconcebible sugerir que los países del hemisferio evaluaran los esfuerzos que hace cada uno de los otros para combatir la corrupción. Pero eso es, precisamente, lo que establece la convención.

La efectividad incrementada de la Comisión Interamericana para el Control de la Adicción Drogas es otro ejemplo que viene al caso. Inherente en el mandato de la comisión está el consenso de que la adicción a drogas y el tráfico de drogas ilícitas amenazan a todas nuestras sociedades y que debemos trabajar concertadamente para detenerlos.

Luego del 11 de septiembre de 2001 colaboramos para darle nuevas energies a la Comisión Interamericana contra el Terrorismo. Y nuestra aprobación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, en la asamblea general del año pasado en Barbados, subraya nuestra determinación de proteger nuestra región de este enemigo maligno que no sabe de límites nacionales o morales.

Los esfuerzos regionales han desempeñado un papel importante en la defense de nuestra misma democracia. Como todos sabemos, durante más de un año la democracia de Venezuela ha estado sometida a seria tensión. Estados Unidos acoge complacido el acuerdo alcanzado el 9 de mayo entre el gobierno de Venezuela y la Comisión Coordinadora Democrática, de oposición.

Los esfuerzos incansables del secretario general fueron decisivos en este proceso, y le damos a usted las gracias.

Los venezolanos deben asumir la responsabilidad de su propio futuro, pero nosotros nos hemos comprometido a trabajar con la OEA, el Grupo de Amigos y otros para apuntalar con apoyo ráctico la aplicación de este acuerdo.

El pueblo de Haití ha esperado un largo tiempo — demasiado largo — a que sus líderes cumplieran con sus obligaciones según las Resoluciones 806 y 822 de la OEA. La democracia y el crecimiento económico de Haití se ven socavados por el fracaso del gobierno en crear las condiciones de una solución electoral del “impasse” político.

Liderada por los esfuerzos del secretario general adjunto de la OEA Einaudi y la Misión Especial de la OEA, la comunidad internacional ha dado apoyo substancial al fortalecimiento de la capacidad institucional y la sociedad civil de Haití.

Como señal adicional del compromiso de Estados Unidos con este esfuerzo, me complace anunciar que Estados Unidos proveerá 1 millón de dólares adicionales a la Misión Especial de la OEA para ayudar a mejorar el clima de seguridad de las que esperamos serán unas elecciones libres y justas en Haití. Además, Estados Unidos ha aumentado nuestra ayuda humanitaria a 70 millones de dólares en el actual año fiscal.

Sin embargo, si para septiembre próximo el gobierno de Haití no ha creado el clima de seguridad esencial para la formación de un consejo electoral provisional digno de fe, neutral e independiente, deberíamos volver a evaluar la función de la OEA en Haití.

La OEA ha emprendido otras iniciativas importantes en apoyo de la democracia en nuestra región. Los estados miembros hicieron oír sus voces al unísono para denunciar el aterrador bombardeo de un club en Colombia en febrero pasado. Comprendemos que los ataques del narcotráfico al pueblo de Colombia son una amenazada a todos nosotros, a nuestros valores humanos y democráticos y a nuestros intereses comunes en un hemisferio seguro y próspero. Colombia merece nuestra inquebrantable solidaridad y nuestro pleno apoyo.

El pueblo de Cuba mira cada vez más a la OEA para recibir ayuda en la defensa de sus libertades fundamentales contra las depredaciones de la única dictadura del hemisferio.

Deploramos la represión de semanas recientes contra ciudadanos cubanos que trataban de actuar basados en sus derechos humanos básicos. Protestamos contra las crueles sentencias que se les impusieron.

La Carta Democrática Interamericana declara que “los pueblos de las Américas tienen derecho a la democracia”. No dice que los pueblos de las Américas, excepto los cubanos, tienen derecho a la democracia.

Aplaudo a los miembros de la OEA que se mantuvieron fieles a sus principios y al pueblo cubano al apoyar la reciente declaración sobre los derechos humanos en Cuba en el pleno del Consejo Permanente. Mi gobierno espera con interés trabajar con nuestros asociados en la OEA para encontrar maneras de apresurar la inevitable transición democrática en Cuba.

Si nuestra experiencia del último cuarto de siglo en este hemisferio y en todo el mundo nos han enseñado algo, es que las dictaduras no pueden resistir la fuerza de la libertad.

Amigos míos, los tiranos, los traficantes y los terroristas no pueden prosperar en una comunidad interamericana de democracias robustas, ciudadanías saludables y economías dinámicas. El presidente Bush sigue profundamente determinado a colaborar con los signatarios de la Carta
Democrática Interamericana para alcanzar nuestra común visión: un hemisferio de esperanzas realizadas.

Hacer reales las esperanzas es el tema de esta asamblea general, “un Nuevo compromiso con el buen ejercicio del gobierno” es oportuno e importante. Hace reales las esperanzas es la razón por la que nuestras delegaciones necesitan prestar atención especial a la “Declaración de Santiago sobre Democracia y Confianza Pública”.

Debemos dar pasos concretos para mantener vigorosa la esperanza de la libertad entre los pueblos de nuestro hemisferio. Los ciudadanos de las Américas esperan ver resultados de sus democracias y de tener economías de mercado. No debemos fallarles. Debemos cumplir. Muchas gracias, señora presidenta.